

**Aena**



*Aeropuertos Españoles  
y Navegación Aérea*

**NOTA DE PRENSA**

**Aena abre expediente informativo a las compañías de handling del  
Aeropuerto de Barcelona**

- Tras las incidencias registradas ayer a consecuencia de las nevadas

**01-mar-05.**-Aena ha decidido hoy abrir expediente informativo a las tres compañías de handling de rampa que operan en el Aeropuerto de Barcelona.

El objeto de este expediente es evaluar el grado de respuesta así como las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de su actuación en el día de ayer, tras las excepcionales incidencias meteorológicas que se produjeron en Barcelona.

Actualmente operan como agentes de rampa en el Aeropuerto de Barcelona las compañías Iberia, Spanair y Eurohandling.

Los agentes handling de acuerdo a los contratos que mantienen vigentes con Aena, son los responsables de aplicar los productos anticongelantes en las alas de las aeronaves en caso de condiciones climatológicas adversas.